



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2002.-
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 779/2002, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a la adscripción de la oficial mayor –relatora- del Tribunal Oral en lo Criminal N° 18 de la Capital Federal, señora María Guadalupe Urtubey, a la Secretaría de Investigaciones de Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial -Biblioteca Central-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION